

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

La Catedral de S. Pedro en Antioquia, y S. Pascasio Obispo.

Las Cuarenta horas están en la iglesia de los pp. Trinitarios descalzos, de 7 á las 5½.

*EL GEFEE POLITICO SUPERIOR INTERINO
de esta Provincia á sus Conciudadanos.*

Al merecer al Rey la confianza del mando político interino de esta Provincia, sentí en mi corazón latir toda la confianza de la gratitud por la honra de mandar á una porcion de heróicos españoles, que han difundido por la península y fuera de ella el renombre y celebridad de su patriotismo; de su ardiente y puro amor á la Constitución, y que presenta á la España y á la Europa un modelo de virtudes cívicas y morales. Nada puede serme mas lisongero que el unirme á vosotros sin tener en mi marcha otro sendero que escoger, que el que me deja trazado mi sabio y benemerito antecesor D. Josef Maria Gutierrez de Terán.

Magnánimos en el triunfo de la libertad, indulgentes con vuestros enemigos, piadosos y fuertes ¿que puedo recomendaros sino la continuacion de unas virtudes que son el timbre de vuestra patria venturosa y el dechado de los pueblos que tratan de reunir la templanza generosa á la nobleza y al vigor de la libertad.

Enemigos hay, sin embargo, que ceñidos á la pequenez de sus almas malévolas o envidiosas del lustre que os distingue, y del espectáculo que presentais á las demas provincias y a la Europa observadora, tratan en silencio de mancillar vuestra gloria, vuestra constancia y vuestra decision; pero la autoridad vela, la espada está desembainada ya: unios en sentimientos á los heróicos del Ejército y Milicia Nacional que empuñan las armas de la patria, y no será nuevo en la historia de Cataluña el escarmentar á los pérfidos atentadores que traten de arrebatarnos la mas pequeña parte de vuestras libertades, y convertir en juguete vuestros mas santos e inviolables derechos para fundar sus goces efímeros sobre la ignorancia y las cadenas. ¡Oh nun-

ca sea, hijos predilectos de la patria! El orden, el amor a las leyes y vuestros brazos os aseguran el imperio de la Constitución, de la prosperidad y de las virtudes públicas.

Barcelona 21 de febrero de 1821.—*Juan Manuel de Munarriz*.—De orden de S. E. el Sr. Gefe Político superior interino. = *Antonio Buch*, Secretario.

Pintámos la dolorosa impresion que hizo en Barcelona la partida del Sr. de Castellar, nuestro primer Gefe político: ahora que se halla nombrado á ocupar un lugar distinguido en la secretaria de guerra, y que las autoridades de Valencia se han mancomunado para suplicar á S. M. que no les prive de un patriota tan decidido al frente de su gobierno político; hemos visto que no eramos solos los que conociamos el mérito de aquel magistrado, y que no el ser nuestro paisano, ni el haber sido elegido por nuestros votos en el dia mas celebre era el unico motivo de nuestra adhesion á su persona. Sin estas circunstancias llegó el Sr. D. José Maria Gutierrez de Terán; pero en cambio llevaba consigo la fama de su sabiduría, de su virtud y de su amor á la libertad, las señales respetables de seis años de cárceles y de sufrimientos, la opinion que adquirió en el seno de las cortes, y finalmente el nombramiento de S. M. que por lo comun ha recaído con acierto desde que se decidió á acceder á los deseos de la nacion. Concebimos entonces las mas lisongeras esperanzas sobre este nuevo magistrado, y por fortuna no han salido fallidas. Activo sin precipitacion, firme sin rigor, popular sin bajez, tales han sido las virtudes que hemos visto en él. Barcelona experimenta un dolor en su partida, aunque la consuela la idea de que esta no tiene otro objeto que el de labrar la felicidad de la nacion entera desde la altura del santuario de las leyes, donde va á sentarse.

Su despedida dió motivo á una funcion cívica verdaderamente interesante. El domingo 18 del corriente se reunieron los cuatro batallones de la milicia nacional armados y uniformados en la muralla del mar, desde donde se les man-

dó salir por la puerta de mar, y por la de S. Carlos á cosa de un cuarto de legua de la ciudad, la que por la primera vez quedó privada de abrigar en su seno á sus hijos benemeritos. Esto dió motivo á varios dialogos jocosos, pues preguntandoles los concurrentes adonde iban los milicianos respondian con soldadesca algazara *salimos al encuentro de los Rusos, vamos á Leibach*, y otras cosas por este estilo que fueron recibidas con aclamaciones. La falta de una plaza de armas proporcionada nos habia privado hasta ahora de gozar con un golpe de vista de la reunion de todos cuatro batallones formados en linea. La llanura que se estiende desde las murallas posteriores de la ciudadela y baluarte de S. Carlos hasta su paralela que pasa por el Lazareto, y desde la orilla del mar comprendida en estas dos lineas hasta la carretera de Francia nos proporcionó esta satisfaccion, y á los malvados el pesar de convencerse nuevamente de la impotencia de sus proyectos. El insigne táctico D. José Costa coronel del primer Regimiento de milicias mandaba las evoluciones que fueron egecutadas con la mayor perfeccion por los cuatro batallones que presentaron varios frentes en batalla, marcharon en masa, maniobraron é hicieron fuego por mitades de compañías, entanto que las tres compañías de cazadores se egercitaban en ligeras guerrillas. El Sr. Gefe político recorrió las filas y frente de cada bandera pronunció un pequeño discurso que inflamó á los valientes voluntarios que á las aclamaciones de viva la ley, viva la nacion, viva el rey constitucional, añadieron las de viva el Sr. Gefe político. Despues de siete horas de servicio los milicianos se retiraron admirados de la elocuente desicion del Sr. Gutierrez de Terán, cuya memoria será eterna en sus pechos valerosos.

Ciertas ocurrencias, que ignoramos á que atribuir, hicieron esperar que el Sr. de Terán no saldria el martes como se habia dicho, sino que aguardaria la diligencia del sabado. Sin embargo la llegada de su sucesor el Sr. Munarriz, y una proclama dirigida á los catalanes que se fijó por la mañana en las esquinas nos anunciaron que iba á espirar el termino de gozar de su presencia consoladora. Esta novedad echó á perder los proyectos que habian formado varios ciudadanos con el fin de cumplimentarle en su salida, y entre otros el de cantar en el teatro un himno en su alabanza. En efecto el dia 20 partió con la diligencia correo, dejando dulces memorias en el pecho de los barceloneses. Sentir la ausencia de los buenos magistrados es una deuda que la patria contrae á los que puestos á su frente le han dado dias de ventura. En este caso se halla Cataluña con respeto al Sr. de Terán. No adulamos, ni sabriamos hacerlo, no estando acostumbrados á este bajo ministerio. Nos hemos abstenido hasta ahora de alabanzas, porque estamos convencidos de que nadie las merece hasta que llegado al fin de su carrera, puede descausar sobre la seguridad de su conciencia pura y sin mancha, y porque no hemos querido ser sospechosos de miras personales. Ahora empero que separado de nosotros el Sr. de Terán, nada podemos esperar de él, sino lo que esperan todos los buenos españoles de la sabiduria de sus representantes, hemos sido los interpretes de la pública gratitud que le aclama benemerito de la patria en el cumplimiento de su encargo.

Igual testimonio esperamos poder dar á nuestro Gefe político interino Sr. Munarriz. Este nombre grato á la humanidad y á las letras nos recuerda los escelentes sentimientos que manifestó en su permanencia en esta ciudad su sabio hermano D. José Luis suplente por Navarra en la actual legislatura. Participe de la vasta instruccion de su hermano, nuestro nuevo Gefe cogera la dulce recompensa debida á la virtud, y nosotros organos de la publica opinion recibiremos sus providencias segun nos dicte nuestra imparcialidad y nuestro amor á la santa causa que hemos abrazado.

Para complacer á los que han deseado tener una copia de lo que dijo el Sr. de Terán á cada uno de los Batallones de Milicias, se tomó la pena de apuntarlo antes de su partida. Ahiva, pues, lo substancial, porque es imposible retener con puntualidad lo que se dice de improviso, y la memoria por su debilidad no se presta á conservar lo que dicho con entusiasmo hace impresiones menos fuertes en ella que en el corazon.

Al primer Batallon.

Voluntarios de la Milicia Nacional. Si con sentimiento me separo de vosotros para ocupar un puesto en que para el servicio de la Patria me coloca el voto de mis Conciudadanos, me acompaña tambien la satisfactoria confianza de quedar asegurada en vosotros la libertad con la conservacion del sistema constitucional que estais prontos á sostener á costa de vuestra sangre. Enemigos de aquella podrá haber que sueñen atacada. Alerta, Ciudadanos, vigilancia sin estrepito; y si el fatal caso llegase, valor con serenidad, constancia inalterable, y no dudo que acreditareis bajo las ordenes de las Autoridades y direccion de vuestros Gefes, que sabeis cumplir vuestras obligaciones, descubrir la impotencia de sus esfuerzos y aterrarlos al solo grito de *Viva la libertad, viva la ley.*

Al segundo Batallon.

Voluntarios de la Milicia Nacional. Presurosos volasteis á las armas cuando creisteis que con ellas podiais prestar á la Patria vuestros servicios. Importantes han sido hasta aqui; tal vez en adelante los exigirá de vosotros mayores. Viles seductores y debiles ó incautos seducidos tratarán de perturbarnos en el tranquilo goce de la falcidad que nos presenta el sistema constitucional. Den la cara sus enemigos; la recompensa la hallaran en esas armas que la Nacion ha puesto en vuestras manos para defensa de sus preciosos derechos; bajo las ordenes de las Autoridades constituidas lograreis su esterminio, y satisfechos del triunfo lo celebrareis con las voces de *Viva la libertad, Viva la ley.*

Al tercer Batallon.

Voluntarios Milicianos, Padres de familia que abandonais vuestros cuidados domesticos por dedicaros esclusivamente al servicio de la Patria, satisfechos estan vuestros Gefes y conciudadanos de los importantes que habeis prestado. Continuada como hasta aqui, y si los enemigos del orden y del bien que debemos prometernos de la Constitucion quisiesen urdir en su contra nue-

vas tramas, acudid á las armas, sostenedlas con firmeza, y si preciso fuese que la Autoridad os mande hacer uso de ellas dareis sin duda un testimonio irrefragable de que no se insulta impunemente á un pueblo libre, y á vuestro lado hallareis compañeros de triunfo á vuestros hijos que llenos de entusiasmo patriótico animaran vuestro valor con el dulce grito de *Viva la libertad, Viva la ley.*

Al cuarto Batallon.

Ciudadanos Voluntarios. Satisfecho plenamente de vuestros servicios, testigo y admirador de vuestras virtudes seré un justo panegirista de ellas. Si el genio del mal quisiere levantar el grito de la subversion para atacar el sistema, y los que no os conozcan se manifestasen temerosos del exito, sabré pronosticar con entera confianza que la libertad queda asegurada pues hay Milicia nacional en Barcelona y contra ella cual roca inalterable en medio del Oceano se estrellarán las furiosas olas de la perversidad. Asi lo espero, Ciudadanos y á la par de vuestras glorias llegarán á mis oidos las aclamaciones con que las adquirais diciendo *Viva la libertad, Viva la ley.*

A la Caballeria.

Voluntarios de la Milicia nacional de Caballeria: Diferentes en arma y desiguales en fuerza, sois uniformes en sentimientos á vuestros compatriotas los milicianos de infanteria. Reconozco complacido la importancia de vuestros servicios y espero los continuareis de un modo activo si la salud de la Patria lo exige, y sus ingratos hijos quisiesen arrancaros el bien que poseeis. Cumplid con el sagrado juramento que habeis prestado, y obedeced á vuestros Gefes que no como en otro tiempo os mandaran para que los sigais ciegamente sin mas regla que su capricho: la Constitucion será su guia y contra ella no debe ser obedecido ni aun el mismo Rey si por desgracia que no es de esperar mal aconsejado ordenase lo contrario de lo que ella previene. Sostened con vuestras armas los derechos de la Nacion que os las ha puesto en las manos, y aterrad con ellas á los enemigos del sistema, prorrumpiendo con el mismo entusiasmo que el que os habla: *Viva la libertad, Viva la ley.*

Se estrañará tal vez el que no hayamos dado cuenta todavia de lo sucedido en esta ciudad durante estos últimos dias, y del estado de inquietud en que se hallan algunos en vista de las providencias que ha dado el gobierno.

Ignorantes enteramente del origen de este proceder en cierto modo misterioso, respetamos el silencio de las autoridades, y esperamos que el tiempo revelará lo hasta ahora desconocido. Sabido es que en la mañana del 19 se reunieron en la plaza de S. Agustin muchos corrillos en los que parece se trataba de algun atentado popular contra ciertas casas en que se suponía la existencia de algunos generos de contrabando: que en consecuencia se juntó la milicia nacional: que de ella se dejó de retén el cuarto batallon en el convento de San Francisco donde permaneció hasta la mañana del 20: que fue

relevado por el segundo: que al anochecer se dió orden para que cada uno de los milicianos se volviese á su casa: que una hora despues se mandó reunir segunda vez el batallon: que en la mañana del 21 entró á hacer el mismo servicio el batallon de cabezas de familia; y que poco despues quedó disuelto el reten: que en este intermedio ciertas guardias han sido dobladas: que se impidió la entrada de la ciudadela al publico y la salida á la guarnicion de aquella fortaleza: que en las paradas se ha unido la Milicia nacional con la tropa de línea, y que ha mandado en ellas el teniente de Rey. No ocultaremos que han corrido rumores, la mayor parte de ellos absurdos á nuestro parecer, y dirigidos á hacer perder á la guarnicion y la Milicia la confianza reciproca que les anima. Esta táctica, que no es nueva, pues acaba de ser empleada en otras partes por los enemigos del sistema á fin de enredarnos en una guerra civil ha sido puesta en uso entre nosotros; mas por fortuna con poco fruto.

En medio de esta incertidumbre, el espíritu público se ha pronunciado extraordinariamente en las calles, cafes y principalmente en el teatro, donde el entusiasmo sube al mas alto punto cuando se habla de patria.

Para el dia 20 se dispuso que en el teatro se egecutase la pieza patriótica en un acto, Lo que es CONSTITUCION, y se cantasen Himnos patrióticos, los que produjeron el efecto que en de esperar: con este motivo acudió al Coliseo mas gente de la que acostumbra: solo ciertos palcos que siempre se hallan desocupados en noches semejantes se veian cerrados: se cantó en primer lugar el Himno de *Libertad, libertad sacrosanta* con las nuevas estrofas que á continuacion se insertan: los dos últimos versos de la 2.^a electrizaron sobre manera á los espectadores, y el Ciudadano Viñolas, realzó con tal energia al último el; *Que morir en cadenas, jamas*: que este *jamas* resonó en todo el coliseo con el mayor entusiasmo. Luego se cantó la cancion *Mirala y muérete*. La 1.^a 2.^a y 4.^a estrofas fueron recibidas con repetidos vivas y aplausos: como la sola orquesta del Teatro acompañaba el Coro se ha percibido claramente la letra de este, (que en la pieza *El Trágala*, no deja entender bien la estrepitosa música militar); y así el Público todo á la segunda estancia ya lo repitió con los coristas. La Sra. Samaniego, liberal y energica como siempre, se presentó, á pesar de no tener papel en la pieza, á cantar en los coros. Cuando ya se habían cantado las cuatro coplas, el público pidió otra, y habiéndose presentado en su palco el Escmo. Sr. Capitan general, que habia salido poco antes del teatro, se cantó por segunda vez la primera de las cuatro, que fue aplaudida con mayor entusiasmo.

La pieza; *lo que es Constitucion*, tantas veces repetida, fue recibida con la aceptación que siempre, y en la redondilla con que acaba

Viva la Hispana Nacion;

Vivan Religion y Ley,

Vivan la Patria y el Rey,

Viva la CONSTITUCION.

el Público todo repitió el último verso con un fuego patriótico que no puede espresarse.

En fin en aquella noche el entusiasmo Barcelonés dió una nueva leccion á los malévolos,

que en vano confían en sus quiméricos proyectos de reaccion, de que jamás volveremos á arrostrar el yugo de la esclavitud, y que todos estamos prontos á perecer mil veces antes que faltar en un apice á lo que hemos jurado.

CORO.

Libertad, libertad sacrosanta

Nuestro númen tú siempre serás

Puedes vernos morir en tus aras

Que gemir en cadenas, jamás.

Otra vez los infames alzaron

De anarquía el acento feroz;

Y otra vez de la patria los hijos

Sufocaron valientes su voz.

Otra vez absoluto clamaron

Al que quiere ser padre y buen Rey;

Y otra vez clamaremos en vano

La terrible Segur de la Ley?

Libertad, libertad &c.

No será, Catalanes: ya brilla

Sobre el cuello del vil criminal

De la Ley la sagrada cuchilla;

La cuchilla del bien y del mal.

No será que nos cargen de grillos;

Las infames cabezas caerán;

Ay de aquel, que provoque atrevido

La venganza del fiel Catalán!

Libertad, libertad &c.

Mírala y muérete,

Turba infernal,

Ya no la arrancas

Del Catalán.

Temblad, serviles,

Nuestro denuedo; **Sí, Catalanes,**

Que nunca el miedo **Diga la historia**

Nos humilló; **Que nuestra gloria**

Sí vuestros planes **No se ofuscó**

Saliesen ciertos, **Y el Manzanares**

Nos véreis muertos, **Al par que el Tíber**

Rendidos nó. **Veán que se libre**

Mírala &c. Mírala &c.

Si quereis sangre, **Mas nó de malvados,**

Sangre tenemos; **Tab vanagloria**

La verteremos; **Con la victoria**

Y sangre habrá. **Podreis lograrla.**

Pero mezclada **Sí cien murieren,**

Con sangre nuestra, **Habrá mil fuertes**

Veréis la vuestra **Que nuestras muertes**

Que correrá. **No sabrán vengar.**

Mírala &c. Mírala &c.

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile

público de máscara, á beneficio de los pobres

de la casa nacional de Caridad, en las casas

de D. Antonio Nadal. Se empezará á las siete

de esta noche, y se recibirá gente media hora

antes, pagando de entrada una peseta por per-

sona.

Embarcaciones entradas ayer.

De Cádiz, Aguilas y Tarragona en 21 dias

el patron Gerardo Sensa, catalan, místico S.

Antonio, con cacao, café, cueros, afil y otros

géneros á varios.

De Málaga en 17 dias el patron Pedro

IMPRENTA NACIONAL DEL GOBIERNO, POR JUAN DORCA.

Maristany, catalan, laud San Antonio, con tra-

pos, anchovas y otros géneros á varios.

De Torreblanca en 4 dias el patron Francisco Carcasona, catalan, laud San Antonio, con algarrobas de su cuenta.

De Santa Pola, Alfaques y Tarragona en 29 dias el patron José Sanpera, laud español, San Antonio, con higos y cascara de granada de su cuenta.

De Sevilla y Cádiz en 25 dias el patron Juan Pages, catalan, laud Virgen del Carmen, con trigo y lana á varios.

De Castellón en 3 dias el patron Joaquin Mateu Valenciano, laud Virgen del Rosario; con algarrobas de su cuenta.

De Cádiz y Tarragona en 21 dias el patron José Maristany, catalan, laud S. Antonio; con garbanzos á la orden.

De Denia en 17 dias el patron Antonio Domech Catalan, laud S. Feliciano; con algarrobas de su cuenta.

De Motril 12 dias patron Francisco Sanper catalan, laud S. Antonio; con algodón y vino á varios.

De Morayra y Denia en 15 dias patron Diego Paris Valenciano, laud S. Antonio; con algarrobas de su cuenta.

De Odesa, Constantinopla y Mahon en 120 dias el Capitan D. Josef Castelló Catalan Polacra el Dulce nombre de Maria; con trigo de transito para Marsella.

De Castellón en 3 dias patron Vicente Guardino Valenciano, laud Jesus Nazareno; con algodón de su cuenta.

De la Havana, Cartagena, Torrevieja y Alfaques en 90 dias el Capitan Juan Bautista Sareda Catalan Polacra las almas; con cueros, barrilla, y otros generos, á varios.

De Altea en 10 dias el patron Manuel Felipe, Valenciano, laud las almas, con algarrobas y pasas de su cuenta.

De Burriana el patron José Clara Valenciano, laud Virgen de los Dolores, con algarrobas de su cuenta.

De Cullera en 4 dias el patron Nicolas Rocca Valenciano, laud Angel de la Guardia, con naranjas de su cuenta.

De Vinaros en 3 dias el patron Agustin Juan, Valenciano, laud Jesus Nazareno, con algarrobas, alumbre y otros generos á varios.

TEATRO.

A beneficio de ANGELA PERDOMI, primera grotesca de la compañía italiana, la funcion siguiente:

La opera en dos actos: EL TURCO EN ITALIA (dandole fin). La que será intermediada del bolero que bailará la INTERESADA con el Sr.

ALSINA, y siendo esta la primera vez que la predicha se produce á este respetable público con un baile separado de su Nación como de su caracter; implora de la benignidad de los concurrentes las reiteradas pruebas que tiene de su tolerancia.

A las seis.

—